



SEPAF/0837/2013

NUMERO:

ASUNTO: Acreditación SEDAR

Guadalajara, Jalisco. 20 de mayo de 2013.

**Comité Técnico del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro**

Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco  
Presente.

En mi carácter de Presidente del Comité Técnico del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro, nombro como mi suplente al Lic. Salvador González Reséndiz, Director General de Abastecimientos, para que asista a las sesiones en mi representación.

Por lo anterior agradezco enviar convocatorias al siguiente correo electrónico; [salvador.resendiz@jalisco.gob.mx](mailto:salvador.resendiz@jalisco.gob.mx) Asimismo para cualquier duda o comentario al respecto, comunicarse al teléfono 38182802.

Se extiende la presente acreditación, quedando sin efecto cualquier otra designación.

Reciba un cordial saludo.

Atentamente,

**Mtro. Ricardo Villanueva Lomelí**  
Secretario de Planeación, Administración y Finanzas  
Gobierno del Estado de Jalisco.

21 MAY 2013  
2:53 P.M.  
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE JALISCO

*L. Plathin Flores*

c.c. Lic. Salvador González Resendiz.- Director General de Abastecimientos.

"2013, AÑO DE BELISARIO DOMÍNGUEZ Y 190 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE JALISCO"

**ACUERDO DEL CIUDADANO GOBERNADOR  
CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE JALISCO.**

**Guadalajara, Jalisco, 4 cuatro de abril de 2013 dos  
mil trece.**

Con fundamento en los artículos 36 y 50 fracción IX de la Constitución Política; 1, 2, 4 fracción V, 6, 8, 10, 12 y Octavo Transitorio de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, ambos ordenamientos de esta Entidad Federativa, y en uso de las facultades que los mismos me confieren, además de lo dispuesto en los artículos 1, 3, 38, y 40 fracción I del Reglamento para la Operación del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco, SEDAR, con efectos a partir de esta fecha tengo a bien designar al Ciudadano **RICARDO VILLANUEVA LOMELI**, Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco SEDAR, quien antes de asumir el cargo deberá rendir ante el suscrito la Protesta de Ley respectiva.

Dense los avisos correspondientes.

Así lo resolvió el Ciudadano **JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**, Gobernador Constitucional del Estado, ante el Ciudadano **ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**, Secretario General de Gobierno del Estado, que autoriza y da fe.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**

**JORGE ARISTÓTELES SANDOVAL DÍAZ**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**

**ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**



## TOMA DE PROTESTA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, el día 4 cuatro de abril de 2013 dos mil trece, presente ante el Ciudadano Gobernador Constitucional, el Ciudadano **RICARDO VILLANUEVA LOMELI**, quien fue designado Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco SEDAR, fue interrogado por el propio señor Gobernador, en los siguientes términos:

“¿Protesta usted desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente del Comité Técnico del Fideicomiso del Sistema Estatal de Ahorro para el Retiro de los Servidores Públicos del Estado de Jalisco SEDAR que se le confirió, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado y las leyes que de ellas emanen, mirando en todo por el bien y prosperidad de la Nación y el Estado?”.

Habiendo contestado el interpelado:-----  
“Sí Protesto”.

Agregando el interlocutor: “Si no lo hiciere así, que la Nación y el Estado se lo demanden”.

Con lo que se dio por terminado el acto, levantándose por duplicado la presente, que firman los que intervinieron, en unión del Ciudadano Secretario General de Gobierno, que autoriza y da fe.

**EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO**



**JORGE ARISTOTELES SANDOVAL DÍAZ**

**EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO**



**ARTURO ZAMORA JIMÉNEZ**

**EL DESIGNADO**



**RICARDO VILLANUEVA LOMELI**